Año II. Alicante 28 de Abril de 1880. Núm. 284

LA UNION DEMOCRÁTICA

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante. . . . 6 reales al mes.
En los demás puntos. 20 id. trimestre.
Fuera de España. . . 60 id. id
Números sueltos, 4 cuartos.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven los originales.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Plaza de San Cristobal, núm. 2. La correspondencia política y literaria al Director D. Rafael Sevila, Barceló, 4, y la administrativa á D. Jaime Fuster.

PUBLICACIONES.

Las obras que se remitan se anunciarán gratis en la seccion de gacetillas ó en la de anuncios.

LA UNION DEMOCRATICA.

Miércoles 28 de Abril de 1880.

UN MONUMENTO
A LA MEMORIA DE D. EUGENIO BARRAJON.

Hace mas de dos años que por iniciativa particular abriose una suscricion cuyo producto debia destinarse á realizar el pensamiento que claramente indica el epígrafe del presente artículo, y que merced á haber tomado cartas en el asunto el Ayuntamiento que por aquel entonces presidia el Sr. Javaloyes, no se ha realizado.

Hagamos constar que no sabemos el por qué de haberse inmiscuido el Ayuntamiento en esto. Si hay asuntos que interesan esclusivamente á los pueblos, otros hay cuya esfera se dilata hasta acercarse mas ó menos á la importancia de los negocios de utilidad general, y no faltan tampoco algunos en los que como el que nos ocupa, nada tiene que ver el municipio. De aquí nace que la administracion superior abandone los unos sin reserva á los Ayuntamientos; que otros se los encomiende para que los arreglen bajo la autoridad del gobierno; otros bajo su mera vigilancia é inspeccion, y otros, en fin, los retengan para sí y los resuelva sin intervencion de los cuerpos municipales la iniciativa particular. En este caso está el proyecto de erigir un mausoleo á la memoria del inolvidable D. Eugenio Barrajon.

Desconociendo esto mismo el Ayuntamiento presidido por el Sr. Javaloyes, tuvo la pretencion de inmiscuirse en este asunto, y los resultados los estamos tocando, puesto que á pesar del tiempo que va trascurrido desde que se inició el proyecto, ni la suscricion se ha realizado por completo, ni lo que es mas triste, se realizará, y habremos de conformarnos con que todo continúe como hasta aquí.

No una vez, sino várias, nos hemos ocupado de este asunto sin haber conseguido una respuesta ni buena ni mala á nuestras indicaciones. Los individuos todos nombrados para que formasen parte de las comisiones encargadas de llevar á cabo la suscricion, nos consta cumplieron dignamente su cometido, la prensa toda, sin escepcion de ideal político, ha prestado su valioso concurso al patriótico acuerdo; pero esta es la bendita hora que nada sabemos sobre el particular. Decimos mal, algo sabemos; por ejemplo, nos consta, que en poder del señor tesorero, D. Enrique Cutayar, deben obrar las cantidades recogidas, si es que no las ha devuelto á los suscritores en lo que hubiera obrado cuerdamente.

A esto parece que se opuso el Ayuntamiento presidido por el ya citado Sr. Javaloyes. No comprendemos este *ordeno y mando* tan sin justificacion. Los Ayuntamientos ordenan cuando adoptan ciertas disposiciones privativas de su autoridad, de aquel poder que emana de la índole misma de las sociedades municipales, y la ley respeta y sanciona; más no en el caso concreto de que una persona tan respetable como el Sr. Cutayar, quiera devolver unos fondos que en manera alguna le pertenecen. Ménos comprendemos aún, la ingerencia del Ayuntamiento en la realizacion del proyecto de erigir un monumento al Sr. Barrajon, caso que quiera reglamentar actos que no son de su incumbencia, puesto que no se trata de la gestion económica del patrimonio comunal ú otros concernientes al bienestar de los vecinos.

Estamos en el caso de saber á qué atenernos, y qué es lo que opina que debe hacerse el Sr. D. José Bueno, pues ya nos parece que es hora de que se despeje la incógnita. Los que fueron de casa en casa recogiendo las dádivas de los vecinos, están en el caso de pedir con nosotros que se tome una determinacion, que á nadie como á ellos interesa. O se realiza el pensamiento de erigir el monumento á la memoria del Sr. D. Eugenio Barrajon, ex-alcalde de Alicante, ó se devuelve el dinero recaudado para este objeto.

Prometemos volver á ocuparnos de este asunto, y así mismo esperamos que los demás colegas locales nos ayuden en la ocasion presente, porque es de justicia lo que pedimos, segun puede verse á poco de reflexionar sobre el particular.

A los cargos que viene haciendo *El Graduador* por la adquisicion de las aguas del *Remedio*, propiedad del Sr. Mas y Gil, para surtir de aguas al vecindario, y cuyas proposiciones dimos oportunamente á conocer, contesta ayer *El Eco* con un artículo titulado «La proposicion del Sr. Amérigo.» Ahora bien; en mas de una ocasion se ha ocupado la prensa local del importantísimo asunto de dotar al vecindario de aguas potables, y el Ayuntamiento que preside el Sr. Bueno, no podia en manera alguna demorar el surtido de aguas del vecindario, y en tal concepto hemos aplaudido se haga algo en ese sentido aceptando la proposicion del Sr. Amérigo, hijo político del propietario del *Eco de la Provincia*, aunque censurándole aquellas proposiciones que parecian onerosas al vecindario.

Los Ayuntamientos, corporaciones económicas administrativas, que solo pueden ejercer las funciones que les encomiendan las leyes, y de cuya competencia son en primer término el surtido de aguas, no pueden escusar el cumplimiento de su deber. Así es que vemos con gusto cuando su accion es libre, salvo el derecho de vigilar, corregir ó anular sus actos reservados á la administracion superior. Nosotros nos atrevemos á llamar la atencion de la digna autoridad de la provincia Sr. Santamaría, para que si como manifestaba no há muchos dias *El Graduador*, el contrato que acaba de realizar el propietario de las aguas del *Remedio* no se cumple en todas sus partes, cosa que nos resistimos á creer, lo haga cumplir, como es debido, pues el señor gobernador dentro de la ley tiene facultad para ello.

Esto es lo único que encontramos procedente.

No sabemos qué fatalidad pesa sobre esta infortunada Alicante, que siempre la hemos de ver postergada y perjudicada en todo. Si se establece una línea de vapores que hagan el tráfico á las Antillas, casi podemos tener la seguridad que por influencias de A ó de B, no tocarán en nuestro puerto; si se inicia un proyecto sobre canalizacion, no nos comprende, y por último, si se reforma el artículo 4.º del proyecto que modifica la legislacion vigente de Aduanas para los azúcares y mieles de las provincias de Ultramar, esta se verificará segun lo dispuesto, por las Aduanas de Santander, Coruña, Cádiz, Vigo, Málaga, Barcelona y Palma.

Sobre esto mismo escribió ayer un bien pensado artículo el apreciable colega *El Constitucional*, y por nuestra parte hemos de volver á tratarlo con el detenimiento que merece, limitándonos hoy á dar la voz de alerta á todos, para que cada cual en la medida de sus fuerzas contribuya á que esto no se lleve á cabo segun está acordado.

Agradecemos á nuestro estimado colega *El Constitucional* las cariñosas frases que nos dedica, y que apreciamos en mucho por ser de tan querido é ilustrado compañero, con quien nos honramos de compartir las rudas tareas del periodismo.

La Comision provincial, en sesion de anteayer, acordó aprobar el presupuesto de gastos carcelarios de Monovar para el año de 1880-81, cuyos gastos importan 5.503 pesetas.

Cortamos de *La Provincia*:

«¿Lo ha leido *El Graduador*?
El Constitucional lo ha dicho.
El público se encuentra fatigado de ciertas cuestiones.»
Esto que repite el colega sagastino, ya lo digimos nosotros.

Eso es lo que hoy repetimos despues de haber contestado á todas las preguntas que nos ha dirigido *El Graduador*, algunas de ellas un tanto impertinentes por cierto.

Lo que no haremos es continuar una polémica que causa hastío al público, máxime cuando acerca de los asuntos á que el órgano del posibilismo se refiere hemos dicho todo cuanto podíamos decir.

Si se pretende distraer nuestra atencion de otros asuntos, gran chasco se llevan los que así opinan, puesto que no nos distraerán los que creen que podemos dejar lo *principal* por lo que ya está discutido hasta la saciedad.»

Para comprender si tiene razon el diario ministerial, bastará saber que lo que preguntaba *El Graduador*, es por el pago de ciertas mensualidades á los catedráticos de la escuela Normal y el mal estado de ciertos caminos, en todo lo cual entiende la Diputacion provincial.

Pero ya se vé, el *público* se encuentra *fatigado* de ciertas cuestiones.

Sí, señora *Provincia*, tiene V. razon, y no es menester echarle el muerto al *Constitucional* como V. lo hace.

Convengamos en esto y así habrá paz.

En el *Boletin oficial* correspondiente al dia de ayer, y en su segunda plana, leemos dos edictos suscritos por D. J. Manuel García, nombrado por el Sr. Gobernador fiscal para la instruccion de espediente en averiguacion de los servicios prestados por D. Antonio Blanquer, Diputado provincial, y D. Domingo Boné Ibañez, Rafael Codina y Ramon Cano Manuel, durante los dias de la inundacion del rio Segura.

Está muy bien la averiguacion y suponemos que dará por resultado el premio al heroismo.

Periódicos que han sido denunciados estos dias: *El Linares*, *La Correspondencia de Cataluña*, *Las Noticias de Málaga* y *El Amigo de Cartagena*.

Pedir mas fuera golleria.

Escusado nos parece decir, que sentimos mucho el percance de tan estimados colegas, cuya absolucion deseamos vivamente.

El Sr. Echegaray combatirá la totalidad del presupuesto de gastos y de ingresos.

Parece que el distinguido diputado demócrata no se limitará á impugnar la gestion económica de los gobiernos desde 1875, sino que expondrá el criterio del partido democrático y sus soluciones de la cuestion económica.

Escena de actualidad. Tres hombres armados penetran en la casa de un vecino de Estañol (Gerona), y le exigen 40 onzas de oro. El de las onzas trata de defenderlas; pero cede al número y recibe tres puñaladas. Despues le atan al pié de la cama, lo mismo que á su mujer; los ladrones saquean la casa y se llevan cuanto hay. Sale el somaten buscando á los criminales. Se ignora su paradero. Fin.

La audiencia de Barcelona ha nombrado al juez de primera instancia del distrito de San Beltran de aquella ciudad, juez especial instructor de la causa por falsificacion de títulos del 3 por 100. Las personas detenidas son diez ú once. Los títulos descubiertos suman dos millones nominales.

Dice *El Liberal*:

«Los periódicos de Italia dan cuenta del asesinato del corresponsal de la *Gazzetta d'Italia* en Liorna, Sr. Ferenzona.

Segun las explicaciones del Sr. Depretis en la Cámara de los diputados, el ódio político condujo la mano del asesino. El Sr. Ferenzona era autor de dos opúsculos titulados *Garibaldi el ingrato* y *Garibaldi el político*. La *Gazzetta Livornese* publica algunos pormenores sobre este asunto que merecen conocerse. El Sr. Ferenzona que firmaba en la *Gazzette d' Italia cuique suum*, era violento en la polémica y de índole mas cáustica y provocativa de lo que permite la prudencia mas comun, tuvo desde que llegó á Liorna muchos disgustos y aun fué objeto de agresiones personales.

La autoridad local no dejó de aconsejarle que fuese mas prudente y se precaviese por las calles de la ciudad, pero en vez de hacerlo así, continuó acentuando el carácter de la polémica y haciendo exagerado alarde de valor transitando por las calles mas solitarias durante la noche.

La antipatía contra el Sr. Ferenzona habia crecido con la publicacion de los opúsculos *Garibaldi ingrato* y *Garibaldi político*. Algunos, añade la *Gazzetta Livornese*, dicen que Ferenzona, aunque casado con una señora muy bella, gustaba de andar á caza de aventuras, asegurándose que con nombre supuesto habia sido héroe en una que le habia acarreado tan terribles consecuencias.

Ferenzona cayó herido alevosamente por un desconocido en medio de una plaza de Liorna cuando se retiraba á su casa en la noche del dia 19, muriendo al dia siguiente presa de horribles espasmos y sin poder decir nada.

El nombre del asesino no es desconocido en España si nuestros recuerdos no nos engañan, y aun creemos que no ha muchos años colaboró en algun diario de esta corte que ya no existe.

La prensa italiana se muestra muy impresionada por este suceso.»

Un caso notable, y tan raro, que es difícil tenga precedentes ni vuelva á reproducirse.

Trátase de un soldado que por sorteo le ha correspondido ir á la isla de Cuba.

Este hombre es natural de uno de los pueblecillos de la provincia de Valladolid, que dá dos hombres al servicio de las armas.

En la última quinta sacó el número 3, y al reclamarse los dos soldados del cupo, ha resultado que el que tenia el número 2 se encuentra en la cárcel procesado por crimen de asesinato, y por consiguiente el número 3 tiene que reemplazarlo, al menos hasta que se sustancie la causa.

Ahora bien; la víctima del asesino es el padre del infeliz que sacó el número 3, condenado por la ley á servir por el matador de su padre. Y no es esto solo: viviendo, el padre libraba á su hijo de ser soldado, atendiendo á la doble circunstancia de ser pobre de solemnidad é impedido, sin otro hijo que pudiera mantenerlo. Con su muerte, el hombre que la ley declaraba libre con arreglo á su art. 92, si mal no recordamos, es declarado soldado.

Por si esto no fuera bastante desgracia, una vez en caja se hace un sorteo para Ultramar y al desventurado número 3 le toca ir á la isla de Cuba. ¿Puede ni debe cumplirse la ley en este caso? Nosotros no nos atrevemos á contestar, y lo recomendamos al interés de los jurisconsultos.

Por la secretaría de gobierno de esta Audiencia se anuncian las vacantes de médicos forenses, en los siguientes juzgados de primera instancia.

Provincia de Valencia: Albaida, Alcira, Chiva, Chelva, Enguera, Játiva, Liria, Onteniente, Requena, Sagunto, Sueca, Villar del Arzobispo.

Provincia de Castellon de la Plana: Albocácer, Castellon, Lucena, Morella, Nules, Segorbe, San Mateo, Vinaroz, Viver.

Provincia de Alicante: Alcoy, Alicante, Concentaina, Callosa, Dolores, Jijona, Noveldá, Orihuela, Pego, Villajoyosa y Villena.

Los interesados presentarán las solicitudes documentadas en el respectivo juzgado, en el término de quince dias, con los requisitos comprendidos en el artículo 3.° del R. D. de 13 de Mayo de 1862.

A las horas que mas abajo se fijan, acudirán á la Administracion Económica, para la eleccion de síndicos y clasificadores los gremios siguientes:

Dia 28 de Abril.

Impresores ó dueños de imprentas, á las nueve y media de la mañana.

Fotógrafos, á las nueve y tres cuartos de idem.

Lapidarios marmolistas, á las diez de idem.

Componedores de relojes, á las diez y cuarto de idem.

Albarderos á las diez y media de id.

Alpargateros, á las diez y tres cuartos de idem.

Armeros, á las once de id.

Broncistas, á las once y cuarto de idem.

Caldereros, á las once y media de idem.

Constructores de cajas mortuorias, á las once y tres cuartos de idem.

Cofreros, á las doce de idem.

Carpinteros, á las doce y cuarto de idem.

Constructores de carros, á las doce y media de idem.

Cereros, á las doce y tres cuartos de idem.

Coloreros, á la una de la tarde.

Constructores de guitarras, á la una y cuarto de idem.

Cuberos, á la una y media de idem.

Encuadernadores de libros, á la una y tres cuartos de idem.

Esmaltadores y engastadores de piedras falsas, á las dos de idem.

Guarnicioneros, á las dos y cuarto de id.

Herreros y cerrajeros, á las dos y media de idem.

Dia 29 de Abril.

Hojalateros y vidrieros á las nueve y media de la mañana.

Componedores de sombreros, á las nueve y tres cuartos de id.

Oficiales de cantero, á las diez de idem.

Peluqueros que confeccionan pelucas, á las diez y cuarto de idem.

Tiendas de añadidos de pelo natural, á las diez y media de idem.

Barberos, á las diez y tres cuartos de idem.

Sastres, á las once de idem.

Silleros de madera basta, á las once y cuarto de idem.

Torneros, á las once y media de id.

Vaciadores de navajas, á las once y tres cuartos de idem.

Zapateros, á las doce de idem.

De *El Correo*:

«Recorridos los ministerios, en que apenas sacamos cosa de provecho, y donde si algo atisbamos no es para reproducido sin grandes precauciones, hubimos de parar, sin saber cómo ni cuándo—como dice Serra—en el apetitoso salon de conferencias.

Pocos grupos, y estos desanimados. Se comenta el indulto para la prensa. Se lamenta por algunos, no sabemos si con sinceridad, que el Sr. Cánovas quiera escatimar todas las funciones al conde de Cheste, incluso la de presidir la Academia en la recepcion de hoy. Se habla de otras varias cosas de menos importancia, y nosotros adquirimos la conviccion de que allí no se sacaba mas fruto.

Por todo lo cual, tomamos el portante para la redaccion, donde rápidamente hemos bosquejado este *Balance*, dando gracias á Dios de que el número pueda cerrarse hoy un poco mas temprano que de ordinario.»

DESPACHOS TELEGRÁFICOS

Bucharest 25.—En Focsani se ha declarado un formidable incendio.

Mas de 300 edificios han quedado destruidos.

Numerosas familias reducidas á la miseria.

El ministro del Interior de Rumanía ha hecho un llamamiento á la caridad, tanto de los habitantes del principado como á los del extranjero.

Lille 25.—Cerca de sesenta estudiantes de la facultad católica de esta ciudad han hecho una manifestacion contra los decretos de 29 de marzo.

Doce de ellos fueron detenidos, siendo puestos en libertad una hora despues.

El ministro de Instruccion pública ha visitado hoy varios establecimientos escolares de esta capital, siendo recibido en todos ellos con aclamaciones y otras muestras de simpatía.

Lóndres 25.—El príncipe de Gales visitó ayer á M. Gladstone.

Lóndres 26.—Son definitivos los siguientes nombramientos:

Gladstone, primer ministro y Hacienda.
Grandville, Negocios extranjeros.
Hartington, Indias.
Childers, Guerra.
Northbrook, Marina.
Gelborne, Gran Canciller.
Forster, Irlanda.

Son casi seguros los siguientes nombramientos:

Duque de Argylle, presidente del Consejo privado de la reina.
Harcourt, ministro del Interior.
Brig, Canciller.

Los nuevos ministros recibirán hoy los sellos.

Bombay 26.—La victoria obtenida el 19 del corriente por las tropas inglesas sobre los afghanos en las inmediaciones de Ghuzni, donde se hallaba el cuartel general de los rebeldes, se considera como decisiva.

La campaña del Afghanistan está actualmente concluida.

GACETILLAS.

Defuncion.—Ha fallecido el conocido demócrata de Monovar, el célebre D. Alvaro, que tal vez sea el único hombre que al morir no ha dejado tras sí enemigos.

La muerte sobrevino repentinamente y en ocasion que estaba en el Casino hablando con varios amigos.

Enviamos el mas sentido pésame á su apreciable familia.

De «La Voz Montañesa.»—

Sesenta guardias tiene D. Antonio
que sirven de custodia á Su Excelencia,
y la prensa ilegal le mortifica
con críticas y sátiras sangrientas.

Que don Arsenio solo tuvo cuatro
le echan en cara con malicia fiera,
sin mas objeto que el que de este modo
resalte mas su olímpica soberbia.
Esta comparacion raya en injusta,
porque razon no existe para hacerla,
puesto que hay entre dichos personajes
muy radicales y hondas diferencias.
Martinez Campos, con su fama y todo,
solo es un general, que fué á la guerra
y aunque llegó á ser jefe del gobierno
no ha pasado en política de hortera.
En cambio el eminente señor Cánovas
se elevó hasta el nivel de las estrellas
y cuenta con más títulos el hombre
que los que se conocen de la Deuda.
Le han llamado los suyos muchas veces
insigne mónstruo de la edad moderna,
aljamiado, artillero, gran tribuno,
sábio legislador... y hasta poeta!
Dicen que guardia así tan numerosa
corresponde tan solo á las Altezas
y no á los presidentes del Consejo
por mónstruos y miríficos que sean!
Nada; que quieren esos ciudadanos,
á juzgar por sus críticas acerbas,
que de Cánovas guarden la persona,
en vez de un escuadron, perros de presa!
A mí, despues de todo, no me importa
la cuestion ni un espárrago siquiera,
¡Con tal de que le tengan bien guardado
igual dá un batallon que una pareja!

Remedio.—Para preservar á los arbolitos de los daños que puedan causarles las ovejas, cerdos ó conejos, se les lava la corteza con legías de jabon y ácido carbónico, ó tambien con una mezcla de carbon, alquitran y agua de cal.

Cal viva.—Los propietarios los maestros de obras y cuantas personas lo necesitan, hallarán esta clase de material de tanto uso en toda clase de edificaciones á precios corrientes y por metro cúbico ó fraccion de metro en la Fábrica del Gas de esta ciudad, situada en la partida del Babel.

Buena ocasion.—Se vende por 4.200 reales un magnífico piano francés.
Darán razon en el almacen de música de Francisco Gueri, San Francisco, núm 43.

VARIEDADES.

EL DESCARO.

Su constancia, ya que no sus méritos le han valido. Llamárase vergüenza ó modestia, ó pobreza, ó decoro, y á estas horas andaria por el mundo errante como los gitanos y expuesto á mil persecuciones y contrariedades. Pero no. Ha sabido arrostrar impasible los anatemas lanzados contra él en anteriores épocas, y hoy vémosle en el pináculo de la gloria, haciendo de la virtud pedestal de su omnipotencia, con los ojos vueltos al cielo para desafiarle, y la irónica sonrisa en los marchitos labios para mofarse de la sociedad á quien tiraniza.

¿Quién no le conoce? Es el vicio que, viéndose favorablemente acogido, arroja lejos de sí la careta de la hipocrecía y hace pública ostentacion de sus descarnadas y asquerosas formas; es la palabra soez que hiere nuestros oidos con una blasfemia ó un grosero insulto; la incitadora sonrisa de la lujuria y la mirada lúbrica que nos acomete; el miserable que se burla de la justicia y el crímen que se pasea en triunfal carroza. Está en los ojos que debieran mirar al lodo, donde toman forma las ideas del cerebro, de que son la luz, y que, sin embargo, miran frente á frente á los ojos de la castidad hasta hacer los cerrarse; en el presidiario que hace cínica ostentacion de la ominosa cadena; en la miseria que luce alquilados trajes. Es el reptil que quiere escalar la elevada roca porque vió posarse en ella al águila soberbia; el pregon del vicio llevado en el rostro; el pasaporte amarillento de la maldad. Va vestido de gala, y lleva en el pecho, con el mismo orgullo que podria llevar el Toison de Oro ó la Legion de Honor, tres placas tan asquerosas como las conchas del caiman: la desvergüenza, la insolencia y la audacia.

Adornado con ellas, no encuentra en su camino sino puertas francas y cómplices sumisos. Entra en todas partes como un conquistador; lo domina todo con su escandalosa presencia, y desafía á sus enemigos, bien seguro de que no han de prevalecer contra él mientras no empleen otra arma que la murmuracion.

Buenos esfuerzos ha hecho la virtud para desterrarle; pero no logró ver satisfecho su noble deseo, y angustiada llora su impotencia. Prestar acatamiento al descaro hubiese sido indignidad; connaturalizarse con él, pública deshonra; vencerle, imposible: la virtud lo ha comprendido así, y resignándose á perder el imperio del mundo, ha cedido el campo á su enemigo, y se ha desterrado voluntariamente. Bien se conoce.

Todos los triunfos, todos los éxitos, todas las adoraciones son para el descaro. Tiene por ministros los siete pecados capitales, y el mundo le hace la corte. Verdad es que las miradas de la honradez apártanse de él con enojo; pero las de la frivolidad le pertenecen por entero, y con ellas está sobradamente satisfecho.

Ocupa siempre el puesto preferente; es el imán que atrae la curiosidad con su poder irresistible, y el tema de todas las conversaciones. En la calle tenemos que apartarnos del camino para dejarle pasar; es la mujer pública que, contenta, luce su deshonra porque la presenta adornada con un traje de seda, ó la impunidad que nos atropella con su carruaje.

No hay sitio donde no esté el descaro; es como la culebra, que lo mismo se arrastra por el polvo que escala los más altos y copudos árboles.

Y sin embargo de sus maldades, el descaro, por un misterio difícil de explicar, no siempre nos es repugnante. La miseria inspiranos temor; el lujo desprecio ó envidia, y el descaro, algunas veces, compasion.

Le vemos en el hombre con ira, en la mujer con lástima; y es que el descaro en los ojos del hombre es un insulto; en los ojos de la mujer puede ser la locura.

¡Ah, el descaro!

Es Frine, que ha hecho prevaricar á sus jueces, y se rie del mundo y le desprecia.

Miguel Moya.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados desde las doce del dia de ayer á las de igual fecha de hoy.

ENTRADOS.

Vapor Guadalete, c. Heredia, de Cartegena, con efectos.
Id. Luis de Cuadra, c. Escudero, de Valencia, con id.
Id. S. José, c. Pí, de id. con id.
Id. francés Cambrian, c. Fousnel, de Burdeos, con pipas vacias.

DESPACHADOS.

Vapor Amalia, c. Franco, para Orán, con efectos.
Id. Guadalete, c. Heredia, para Barcelona, con id.
Id. Luis de Cuadra, c. Escudero, para Sevilla, con id.
Laud M.ª Concep. Angeles, p. Quesada, para Torrevieja, con id.
Id Jóven Antonia, p. Olivares, para id. con lastre.
Id. Dolores, p. Pascual, para Valencia, con petróleo.
Vapor Mallorca, c. Granada, para Palma, con efectos.

SECCION LOCAL.

Direccion del Sindicato de Riegos de la huerta de Alicante.

D. José Pascual del Pobil y Martos, Director del Sindicato de riegos de la Huerta de Alicante:

Hace saber: que debiendo proveerse dos plazas de guardas repartidores de las aguas de esta Huerta, dotada cada una con el sueldo anual de 730 pesetas, se anuncia la vacante de dichas plazas, para que los que se crean con suficiente aptitud para desempeñarlas, presenten solicitudes en esta Direccion, desde el dia de la fecha hasta el 15 de Mayo próximo.

Alicante 20 de Abril de 1880.—José P. del Pobil.

Imprenta de Costa y Mira.

SECCION DE ANUNCIOS.

Á LOS HOJALATEROS.

Hojalatas dulces CA. IC. id. id. CA. CD (*marca*).—Grifos metal, todos números.

Estaño superior, Bandera y Cordero.

Lamparillas para aceite, tamaños corrientes.

Cobre en planchas, varios gruesos.

Laton en planchas, varios números.

Diamantes superiores para cortar cristales.

Antonio Guillen Lopez, calla Mayor 13, 15 y 17.

GRAN DEPÓSITO

PUNTAS DE PARIS

precio fábrica.

Antonio Guillen Lopez.—Mayor 13, 15 y 17.

GRAN SURTIDO DE FERRETERIA.

Pernios de todos tamaños.

Visagras ó frontizas de todas dimensiones.

Pasadores de rabillo, desde una pulgada hasta 60.

Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.

Picaportes para ventanas y vidrieras.

Cerraduras de puerta de calle, sala, cuartos.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor núm. 13, 15 y 17 Alicante.

CAMAS INGLESAS

maqueadas de hierro y de metal fino.

De un cuerpo.

De canónigo ó cameras.

De matrimonio.

Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17, Alicante.

ANTONIO GUILLEN LOPEZ.

Calle Mayor, 13, 15 y 17.

Cubiertos metal blanco.—Cuchillos.—Cucharones.—Cucharitas para café.—Bandejas. — Platillos. — Cafeteras.— Teteras. —Plumeros.—Bujias. — Hules.— Gutaperchas.—Peines.—Batidores.— Planchas-vapor y otras.— Llaves inglesas.—Cintas metálicas.— Cepillos todas clases.— Jabones riquísimos de Chipre.

Rosa Turca.— Tridacio.— Champaca.— Ilang y lang.— Ambrosia.— Miranda.— Windsor, Glicerine y Kananga.— Vinagrillos.— Cacao.— Kananga.— Champaca. —Ilang y lang y Bulli.— Aguas.— Colonias.—Florida legitima. — Champaca. — Ilang y lang, Ateniense.—Aceites.—Pomadas. — Cosméticos y estractos superiores.



Gabinete Odontológico del Profesor dentista y subinspector del mismo ramo,

ANTONIO ESPUCH.

Se practican toda clase de operaciones necesarias en la boca. Se construyen dentaduras, desde un diente en adelante, sistema Anglo-Americano ó sea presion atmosférica.

Mendez-Nuñez, 5, principal, derecha, Alicante

A LOS

carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuelas.	Compases.
Hachas.	Terrajas.
Garlopas.	Trincadores.
Cepillos.	Ficheros.
Junteras.	Saca bocados.
Guillames.	Triángulos.
Tenazas.	Barrenas.
Alicates.	Berbiquies
Cortafrios.	Formones
Visagras.	Gubias.
Limas.	Roblones.
Escofinas.	Escuadras.
Sierras.	Destornilladores.
Serruches.	Cuchillas.
Verdugos.	

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor números 13, 15 y 17 Alicante.

FARMACIA DE AGUILÓ

MAYOR, 55.

MAGNESIA DOBLE EFERVESCENTE

preparada por

AGUILÓ (farmacéutico.)

Esta preparacion tan conocida del público y que tan útil es como refresco y para combatir las *acideces, indigestiones, irritaciones, jaquecas, flatos, mareos, superabundancia de bilis*, etc., se espende elaborada en esta farmacia á 8 y á 4 rs. botella, segun el tamaño.

Además se encontrará el mismo producto *anisada* á razon de 8 rs. botella, siendo de mejor sabor y más útil contra los flatos.

Farmacia de AGUILÓ, Mayor 55, frente á las Casas Consistoriales.—Alicante.

LINEA DE VAPORES PARA ARGELIA

DESDE LOS PUERTOS DE VALENCIA Y ALICANTE

SERVICIO ENTRE ALICANTE Y ORAN.

Salidas de Alicante directamente para Orán, todos los mártes y viernes, á las 4 de la tarde.

Salidas de Orán directas para Alicante, todos los mártes y viernes á las 4 de la tarde.

SERVICIO ENTRE ALICANTE Y ARGEL

Salidas de Alicante directamente para Argel, los dias 4, 14 y 24 á las tres de la tarde de cada mes.

Salidas de Argel para Alicante directamente á las tres de la tarde, los dias 7, 17 y 27 de cada mes.

SERVICIO REGULAR ENTRE ALICANTE Y VALENCIA CON ESCALA EN JÁBEA

Salidas de Alicante para Valencia, con escala en Jabea los dias 9, 19 y 29 á las diez de la noche de cada mes.

Salidas de Valencia para Argel, con escalas en Jábea, Altea y Alicante, los dias 2, 12 y 22 de cada mes, á las diez de la noche.

Consignatarios, en Alicante, D. Juan Mas Dols.

» en Valencia, Sres. D. Juan Bautista Carlés y Cop.ª del Grao.

» en Jábea Sres. J. A. Bolufer é hijo.

FARMACIA BELLIDO.

PLAZA DE ISABEL II, ALICANTE.

FARMACIA ALOPÁTICA Y HOMEOPÁTICA

DE

DON JOSÉ CÁRLOS BELLIDO.

plaza de Isabél II (antes de las Barcas.)

ALICANTE.

Especialidades farmacéuticas preparadas en esta oficina de farmacia, recomendables por su *eficacia curativa y precision en sus efectos.*

Solucion y Jarabe de Clorhidrofosfato de Cal.—Jarabe tónico antinervioso de Corteza de Naranja amarga.—Jarabe sedativo de Corteza de Naranja amarga con Bromuro de Potasa. El mismo con Protoyoduro de Hierro. El mismo, con Yoduro potásico.—Jarabe de quina ferruginoso.—Rob Lafecteur.—Jarabe tónico antiescrofuloso.—Jarabe de Delabarre.—Jarabe de Protoyoduro de hierro, fórmula Blancard.—El mismo, de Dupasquier.—Licor y Jarabe de Brea.—*Licor Elixir y Píldoras febrifugas.*—Magnesia doble efervescente (preparacion en gran escala).—Elixir Pepsina.—Jarabe de Codeina y otros.—Aceite Bacalao fórmula Gogg.—El mismo, ferruginoso.—Píldoras ferruginosas de Blaud, Vallet, y Blancard.—Grageas Balsámicas de Copaiba puro, de Copaiba y Cubeba y de Copaiba y Hierro. Grageas y gránulos de Aloes, de Protoyoduro de hierro, de mercurio, de arseniato de hierro, de arseniato de sosa, de amoniaco, de aconitina, de Digitalina y otras.

Esencia de Zarzaparrilla Bellido.—La misma con Yoduro potásico.—Esencia y Polvos anti-herpéticos.—Bálsamo Opodeldoch líquido, sólido, cloroformizado, al árnica y belladona, y morfinado.—Tintura de árnica (preparacion en gran escala).—Limonada de Citrato de Magnesia, líquida y en polvo.

Estos y otros muchos productos de nuestra elaboracion, llevan ámplias instrucciones para su uso y diversas aplicaciones.

Farmacia de D. José Cárlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas,) Alicante.

SERVICIO REGULAR

ENTRE ALICANTE, ALTEA JÁBEA Y ARGEL.

El magnífico Vapor de 11 millas de marcha

LUIS MARTINEZ

(BUENAVENTURA.)

Sale de ALICANTE para ARGEL con escalas en Altea y Jábea los dias 4, 14 y 24 de cada mes. Altea y Jábea para Argel los dias 5, 15 y 25 de cada mes.

Admite carga y pasajeros.

CONSIGNATARIOS.—Alicante, D. Juan Mas Dols.—Altea, D. Juan Martinez y Comp.ª Jábea, y D. A. Bolufer é hijo.

A LOS QUE PADECEN DE ESTOMAGO

DOBLE MAGNESIA INCALCAREA, ANTI-BILIOSA Y EFERVECENTE,

Preparada por los farmacéuticos

D. Juan y D. Manuel R. Hernandez, sucesores.

Calle Mayor número 22, *Alicante, y calle Mayor, números* 27 *y* 29, *Madrid.*

Una larga y no interrumpida experiencia confirma los buenos resultados obtenidos con el uso de éste preparado en los padecimientos de estómago, como son: GASTRALGIAS, MALAS DIGESTIONES ó DIGESTIONES DIFICILES, IRRITACIONES, DOLOR DE CABEZA, VAHIDOS, etc., etcétera: ocasionado por graves enfermedades. Todos ó la mayor parte de los preparados de MAGNESIA usados en estas afecciones tienen el inconveniente de ser desagradables é insalubles, formando precipitados que son expelidos con dificultad, inconveniente que en nuestra DOBLE MAGNESIA se hallan salvados, pues á un paladar agradable y completamente soluble, reune todas las buenas cualidades, de esta base sin ninguno de sus inconvenientes.

Se halla de venta en las principales farmacias de España.